

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de
 la Universidad "José Matías Delgado".
 Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,709

000020

FECHA:

14-Sep-2016

SUMINISTRANTE: Aura Maritza Majano de Rivas

Fax :

NIT: 0614-071053-005-7

NRC: 118428-6

Teléfono : 2284-1419

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:

Petrona Areli Hernández de Siu

Administrador Orden de Compra:

Claudia Lissotte, Sánchez Villalta

Numero de acuerdo:

Acuerdo # 46/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPARTIR LA TEMÁTICA "IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIAL, EL DÍA VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EN HORARIO DE 08:00 A.M. A 12:00 M.D., EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD (CENSALUD) DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, UBICADO EN FINAL 25 AV. NORTE, SAN SALVADOR.	285.00000	285.00000	9,088
			\$ 285.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General de Cooperación para el Desarrollo

NOTA (IMPORTANTE): Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.


 Florencia Arévalo de Melara
 Directora General UACI
 DIRECTORA DE LA UACI


 Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
 Acuerdo No. /1309/2014
 AUTORIZACION

20-09-16
 Fuente Financiam.: Fds. C/te.
 Compromiso Presupuestario: 

 Lic. Benedito Acevedo
 Director General de Administración Financiera
 Institucional y jefe UFI